

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$706,110.02	\$50,000.00	\$756,110.02	\$412,128.08	\$412,128.08	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$75,097,850.52	-\$50,000.00	\$75,047,850.52	\$53,568,618.26	\$53,568,618.26	-\$293,981.94	-\$293,981.94
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$75,803,960.54	\$10,481,808.89	\$86,285,769.43	\$61,480,746.34	\$61,480,746.34	\$0.00	\$0.00
Total							
Ingresos Excedentes							-14,323,214.20

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaborado por:
L.A. JUAN PABLO MONTIEL DE LA PAZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisado por:
C.P. CELIA CRUZ REYES
 AUDITORA INTERNA

Aprobado por:

C.P. CARLOS BALBUENA SCHIAFFINI
 DIRECTOR GENERAL

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
 GOBIERNO MUNICIPAL DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
CAPAMI
 2024 - 2027
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
CAPAMI
 2024 - 2027
 AUDITORIA INTERNA

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
 GOBIERNO MUNICIPAL DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
CAPAMI
 2024 - 2027
 DIRECCION GENERAL